Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2022-03-01	**Hasta:**	2022-03-31	
Nombre del Contratista:	GLAINETH MARIA GOMEZ PALENCIA		**Número de Documento:**	1126251524	
Correo Electrónico:	Glainethmariagomez@gmail.com		**Número Telefónico:**	3164952995	
Nombre del Supervisor:	GLORIA MARITZA PINILLA PINILLA	**Cargo:**	DIRECTOR DE SERVICIOS AMBULATORIOS	**Código - Grado:**	009-05

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	1817-2022	**Año Contrato:**	2022	**CDP Contrato Inicial:**	426
Perfil:	MÉDICO ESPECIALISTA - PEDIATRIA				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS				
Unidad de Servicios:	USS VISTA HERMOSA				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
A26VB	DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS	USS VISTA HERMOSA	120	0	84000	$10080000	100%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 10080000**	**DIEZ MILLONES OCHENTA MIL PESOS**					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato	2022-02-01	**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2022-04-30
No. Cuenta Según el Mes Certificado	**Mes Cuenta de Cobro**	**Valor a Pagar**	
1	FEBRERO	$ 10080000	

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 30240000	**$ 30240000**	**$ 10080000**	**$ 20160000**

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Prestar servicios de perfil (médico(a) especializado(a)) acorde con la Lex Artis, según necesidad de LA SUBRED SUR E.S.E, de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantía y Calidad (SOGC) y demás normas concordantes.	-valoración de pacientes en consulta externa, con adecuado diligenciamiento de la historia clínica, manejo basado en las guías protocolos	historia clínica
2	Realizar actividades de información, educación, comunicación, encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria.	-valoración de pacientes en consulta externa, con adecuado diligenciamiento de la historia clínica, manejo basado en las guías protocolos	- historia clínica.
3	Registrar en la historia clínica toda la información del acto médico, de forma veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas, distintas las internacionalmente aprobadas), simultáneo o inmediatamente después de su realización, con integralidad, Secuencialidad, Racionalidad científica (lógica, clara, completa) y demás criterios que defina el Ministerio de Salud y Protección Social o Entes competentes que regulen la materia (Resolución 1995/1999, 839/2017 norma que la modifique o sustituya).	-valoración de pacientes en consulta externa, con adecuado diligenciamiento de la historia clínica, manejo basado en las guías protocolos	- historia clínica.
4	Apoyar la elaboración, actualización de formatos, protocolos, guías, procedimientos de medicina y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado, MIPRES en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.	-valoración de pacientes en consulta externa, con adecuado diligenciamiento de la historia clínica, manejo basado en las guías protocolos	-historia clínica.
5	Apoyar en la identificación, caracterización, inscripción, manejo, seguimiento y canalización a usuarios a las diferentes rutas de atención en salud, así como la consolidación de información para la trazabilidad de indicadores de la salud.	-valoración de pacientes en consulta externa, con adecuado diligenciamiento de la historia clínica, manejo basado en las guías protocolos	-historia clínica.
6	Articular acciones con los equipos misionales para el manejo integral y cuidado del paciente, de acuerdo a la normatividad legal vigente.	-valoración de pacientes en consulta externa, con adecuado diligenciamiento de la historia clínica, manejo basado en las guías protocolos	-historia clínica.
7	Valorar (evaluar), diagnosticar, definir plan de tratamiento médico acorde al cuadro clínico del paciente que consulte a LA SUBRED SUR E.S.E., hasta su egreso y/o seguimiento ambulatorio.	-valoración de pacientes en consulta externa, con adecuado diligenciamiento de la historia clínica, manejo basado en las guías protocolos	-historia clínica.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
8	Informar oportunamente a familiar, acudiente, representante o Entidad custodia del paciente, la evolución, riesgo, complicación del cuadro clinico objeto de tratamiento.	-valoración de pacientes en consulta externa, con adecuado diligenciamiento de la historia clínica, manejo basado en las guías protocolos, explicando al paciente y a sus familiares el diagnostico, tratamiento y recomendaciones a seguir.	- historia clinica
9	Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales. * Cumplir las metas de produccion acordadas con el supervisor de contrato para efectos de actividades y/o productos de servicio especializado, conforme a los lineamientos pactados	-valoración de pacientes en consulta externa, con adecuado diligenciamiento de la historia clínica, manejo basado en las guías protocolos, cumpliendo las metas estipuladas en la institucion	-historia clinica

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	$ 10080000
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	87433640		
2021	FEBRERO	2022	03	10			

Valor honorarios certificados el mes anterior en letras	DIEZ MILLONES OCHENTA MIL PESOS

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	NO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	$ 4032000	$ 645120	$ 688600
Salud		COMPENSAR		$ 504000	$ 505300
ARL	1	SURA		$ 98220	$ 98700
Caja de Compensación	NO		Total	$ 1170167	$ 1293600

INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	350478100059942

GLAINETH MARIA GOMEZ PALENCIA
1126251824

GLORIA MARITZA PINILLA PINILLA
DIRECTOR DE SERVICIOS AMBULATORIOS

Carrera 29 No. 37 A - 35 Bar - Código postal: 170011
Conmutador general
Teléfono Fijo Exi 38019
Bucaramanga - 2022